



Expedido en: Bogotá D.C., 29 de Marzo de 2021

Última modificación: 07 de Julio de 2021

Vigencia: Indefinida

DE ACUERDO CON LOS DECRETOS N° 2141/92, 4765/08 Y 1071/15, Y LA RESOLUCIÓN DEL ICA N° 061252 DE 2020, SE CONCEDE REGISTRO DE ALIMENTOS PARA ANIMALES N°

183045L

PARA VENDER EN EL TERRITORIO NACIONAL EL PRODUCTO DENOMINADO

PORCINLAC- P

A: BIOPROCESOS VETERINARIOS Y FARMACEUTICOS SAS

CON UNA COMPOSICIÓN GARANTIZADA DE:

Cada presentación de 100 g contiene:

NUTRIENTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LIMITE
HUMEDAD	67.1	%	Máximo
PROTEÍNA	4.25	%	Mínimo
Lactobacillus acidophilus	1 x 10 ⁶	UFC/g	Mínimo
Bifidobacterium sp.	1 x 10 ⁶	UFC/g	Mínimo
Streptococcus thermophilus	1 x 10 ⁶	UFC/g	Mínimo
VITAMINA A	11347	UI/g	Mínimo
L-Leucina	0.803	g	Mínimo
L-Lisina	0.648	g	Mínimo
ÁCIDO ASPÁRTICO	0.54	g	Mínimo
L-Glicina	0.446	g	Mínimo
L-Valina	0.371	g	Mínimo
L-Arginina	0.342	g	Mínimo
L-Histidina	0.302	g	Mínimo
TREONINA	0.224	g	Mínimo
DL-Metionina	0.145	g	Mínimo
ÁCIDO FÓLICO	0.00023	g	Mínimo
Vitamina- B12	0.0001	g	Mínimo

Fabricantes nacionales: BIOPROCESOS VETERINARIOS Y FARMACEUTICOS SAS

País de origen: Colombia

Vida útil: 5 meses

INDICACIONES O DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO

SUPLEMENTO ALIMENTICIO a base de probióticos ,vitaminas y aminoácidos para lechones en etapa de lactancia y destete.

PRESENTACIONES COMERCIALES O CONTENIDO NETO

4 Kg, 5 Kg, 8 Kg, 10 Kg y 20 Kg





El titular de este registro está obligado a cumplir los requisitos de la Resolución ICA N° 061252 de 2020.

AURA MARÍA PULIDO GRIZALES

DIRECTORA TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS VETERINARIOS

Los datos contenidos en este registro podrán ser verificados a través de la página web del ICA <https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica> con el código **ERH5JDY3ZHTUARCW**. Este registro carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.